

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN FUNCIONES DE JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA, SUELO Y EQUIPAMIENTO DE SEVILLA S.A. (EMVISESA).

Lugar, fecha y hora: Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (Plaza Nueva número 1), el 26 de mayo de 2022, desde las 9:10 horas a.m. hasta las 9:45 horas, a.m.

Convocatoria: Efectuada con fecha 23 de mayo de 2022, mediante notificación personal y escrita a cada uno de los miembros de la Junta, con el siguiente tenor literal: *“Por disposición del Presidente, se convoca Junta General Ordinaria de EMVISESA, que se celebrará en la sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, el próximo día veintiséis del mes en curso, a las nueve horas y diez minutos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Compañía, así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021. Aplicación de resultados del ejercicio. 2. Aprobación del Acta. Adjuntamos a esta convocatoria la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día, estando asimismo a disposición de los Sres. Componentes de la Junta en el domicilio social de EMVISESA.”*

Preside: El Excmo. Sr. Don Antonio Muñoz Martínez, Alcalde de Sevilla.

Actúa como Secretario: Don Luís Enrique Flores Domínguez, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Asisten, con voz y voto (representan, junto al Presidente, el 83,87% de tales componentes):

- **Sras. y Sres. Capitulares del Grupo Municipal PSOE:** Don Antonio Muñoz Martínez, Dña. Sonia Gaya Sánchez, Don Francisco Javier Páez Vélez Bracho, Don Juan Carlos Cabrera Valera, Don Juan Manuel Flores Cordero, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. M^a del Carmen Fuentes Medrano, Dña. Clara Isabel Macías Morilla, Don David Guevara García, Dña. María Luisa Gómez Castaño, Dña. María Encarnación Aguilar Silva, Don Juan Antonio Barrionuevo Fernández y D^a. Amelia Hernández Garrido.

- **Sras. y Sres. Capitulares del Grupo Municipal Partido Popular:** Don Jesús Gómez Palacios, Doña Ana María Jáuregui Ramírez, Don Juan de la Rosa Bonsón, Don Rafael Benigno Belmonte Gómez, Don Ignacio Manuel Flores Berenguer y Don José Luís García Martín.

- **Sras. y Sres. Capitulares del Grupo Municipal Ciudadanos:** Don Álvaro Jesús Pimentel Siles, Don David Lorenzo López Aparicio, Don Miguel Ángel Aumesquet Guerle y Dña. Amelia Velázquez Guevara Lorenzo.


- **Sras. y Sres. Capitulares del Grupo Municipal Adelante Sevilla:** No se registró asistencia.

- **Sras. y Sres. Capitulares del Grupo Municipal Vox:** Dña. María Cristina Peláez Izquierdo y Don Gonzalo María García de Polavieja Ferre.

- **Sra. Capitular No Adscrita:** Doña Sandra María Heredia Fernández.

Asisten asimismo, el Director Gerente de EMVISESA D. Felipe Castro Bermúdez-Coronel, el Vicesecretario del Consejo de Administración de EMVISESA D. Valentín Salas Murillo y el Interventor General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla D. José Miguel Braojos Corral.

No están presentes, constandingo debidamente convocados los concejales y las concejalas, Don Beltrán Pérez García, Dña. Evelia Rincón Cardoso, Dña. Susana Serrano Gómez-Landero, Don Daniel González Rojas y Dña. Eva María Oliva Ruíz; el Consejero no Capitular, Don Alejandro Lance Rodríguez, la Consejera no Capitular D^a. Carmen Castreño Lucas y el Consejero no Capitular D. José Ignacio Aguilar García.

Código Seguro De Verificación	4wcNSXB7pi6pOXEdNsrVAg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	10/06/2022 10:10:00	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	08/06/2022 09:21:39	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4wcNSXB7pi6pOXEdNsrVAg==			

Abierta la sesión por la Presidencia, se examina el Orden del Día.

1. Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Compañía, así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021. Aplicación de resultados del ejercicio.

Las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2021, que junto al Informe de Auditoría se someten a consideración de la Junta, y que han sido puestas a disposición de los Sres. Capitulares en el domicilio Social de EMVISESA, no se transcriben por sus características y extensión, y fueron formuladas íntegramente en la sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Empresa el día 28 de marzo último.

A efectos de su presentación y depósito en el Registro Mercantil, para así dar cumplimiento a lo preceptuado por la legislación vigente, la expresada documentación contable, ha quedado plasmada en ejemplar original contenido en el anverso de los folios de papel numerados correlativamente del 1 al 63, ambos inclusive. Las firmas de los administradores constan en folio final a los antes mencionados, numerado como página 1. Se contiene además el Informe de Auditoría de la Compañía “Auren Auditores SP, S.L.P.”, con la firma de su Representante Legal Don Jesús Bustamante León.

Habida cuenta lo anterior, se propone a la Junta General:

I) Aprobar la gestión del Consejo de Administración, así como el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

II) Aprobar la propuesta de aplicación del resultado por importe de 518.168 euros a Reservas Voluntarias.

III) Facultar al Presidente, al Vicepresidente y al Vicesecretario del Consejo de Administración de EMVISESA, para que, cualesquiera de ellos, con las más amplias facultades, realice cuantos actos sean necesarios o convenientes para la plena ejecución de los acuerdos adoptados hasta su inscripción y depósito en el Registro Mercantil, con facultades de subsanación ante cualquier observación verbal o escrita del Sr. Registrador.

Con carácter previo a la votación de los acuerdos, por el Sr. Presidente se concede turno de intervención a los miembros de los grupos, no registrándose ninguna intervención.

A continuación, se procede a la votación, acordándose por mayoría absoluta de los asistentes (con el voto a favor de catorce concejales y con la abstención de doce concejales) aprobar la propuesta de la Presidencia.

2. Aprobación del Acta.

Se redacta la presente acta, que es aprobada por unanimidad.

Tras ello, se levanta la sesión.

Vº Bº

Fdo.: Antonio Muñoz Martínez
Presidente

Fdo.: Luis Enrique Flores Domínguez
Secretario

Acta Junta General 2022-05-26

Código Seguro De Verificación	4wcNSXB7pi6pOXEdNsrVAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	10/06/2022 10:10:00
	Luis Enrique Flores Domínguez	Firmado	08/06/2022 09:21:39
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4wcNSXB7pi6pOXEdNsrVAg==		

